

ACTA DE SESION ORDINARIA 006.-2023

SECRETARIA. - Buenas tardes, señor presidente, señores vocales, se da inicio la sesión ordinaria número 006, convocada el día 25 de julio de 2023 para el día de hoy jueves 27 de julio del presente año a las tres de la tarde, en la sala de reuniones del GAD parroquial, siendo las quince horas con siete minutos, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRESIDENTE. – Continúe, señora secretaria.

SECRETARIA. - Como primer punto tenemos la constatación del QUORUM, procedo a contactar el mismo:

- Msc. Hilario Vera (Presente.)
- Sra. Isabel Clemente (Presente.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Presente.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Presente.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Presente.)

SECRETARIA. – Señor presidente, como vera están todos los vocales presentes para dar inicio a la sesión.

Como siguiente punto tenemos el orden del día:

- **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**
- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- **APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.**
- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO MINGA SUBMARINA "SUMERGIDOS POR LA SOSTENIBILIDAD 2023".**
- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DE CAMBIO DE RED DE SERVICIOS DE INTERNET.**
- **LECTURA Y ANÁLISIS DE INFORME DE NECESIDAD ENVIADO POR EL ING. VÍCTOR MERO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA ANCONCITO.**
- **VARIOS Y RESOLUCIONES.**
- **CLAUSURA.**

Como siguiente punto tenemos la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos
0986341198
presidenciahv.gadprta@gmail.co

SECRETARIA. - Señor presidente, procedo a tomar la respectiva votación para la aprobación del orden del día:

- Msc. Hilario Vera (Aprobado.)
- Sra. Isabel Clemente (Aprobado.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Aprobado.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Aprobado.)

Señor presidente el orden del día ha sido aprobado.

PRESIDENTE. – Puede continuar señora secretaria.

SECRETARIA. – Como siguiente tenemos *APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.*

PRESIDENTE. – Bien compañeros, continuando con el orden del día, en la Asamblea, tenemos "La aprobación del Reglamento orgánico funcional". Debo manifestar, bueno, esta es la segunda instancia en la que estamos nosotros haciendo énfasis en este Reglamento orgánico, en la sesión anterior, quedó pendiente de acuerdo al artículo 31 en las prohibiciones literal B doy lectura a este artículo. *"Ser juez de la Corte Constitucional del Tribunal contencioso electoral miembro del Consejo Nacional Electoral de la fuerza pública en servicio activo o desempeñar cualquier otro cargo público, aun cuando no fuera remunerado, excepto la cátedra universitaria, los vocales de los gobiernos parroquiales rurales, conforme a lo dispuesto en la Constitución del Estado, podrán ejercer cualquier otra función como servidor o servidora pública o docente"*.

Hice la consulta con la Abogada Teresa Soledispa de la Conagopare, y ella buscó en la COOTAD, y está en la COOTAD tal como está aquí, está en las prohibiciones; me dice usted, "no, aquí no puede sacar nada porque eso está en la COOTAD". Y me lo hizo leer (prohibición). Entonces ya lo que le dije, bueno, muchísimas gracias, de todas maneras, era necesario que usted nos aclare porque había una inquietud por parte de los compañeros y es mi deber, pues yo tomar las prevenciones del caso haciendo la consulta necesaria y muchas gracias por su ayuda, que siempre nos está prestando.

Quedaba en ese momento para poder nosotros sacar, realmente qué es lo que debe ir en esta parte de la prohibición, compañeros en respecto a lo que es las comisiones, se hicieron los cambios necesarios, en este caso, la Comisión de Mesa y Excusa, estaba en última instancia, en el último casillero, cuando debía ser la primera comisión, ahí había un error, entonces eso ya fue trasladado al casillero número 1 y allí, tal como lo dice el reglamento. *"La Comisión de Mesa o excusa estará integrado por la o el presidente del GAD, un vocal y un representante de participación ciudadana"*



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadproa@gmail.co

designado por la asamblea local", en este caso, aquí ya está mi nombre como presidente Hilario Vera Santos y la vocal que está allí está la licenciada Antonia de la Cruz Baque.

Luego en lo que se refiere a la Comisión de Planificación Institucional y Presupuesto, así mismo porque son las comisiones permanentes. Son cuatro. *"La Comisión de Planificación y Presupuestos estará integrado por dos vocales del GAD de Anconcito, designado por el legislativo del GAD Anconcito y un representante de participación ciudadana designado por la asamblea local"*, en este caso en esta comisión está como presidente de la Licenciada Antonia de la Cruz Baque, acompañada del vocal tecnólogo Gustavo Flores.

Y la tercera Comisión que es la Comisión Permanente *"Comisión de Participación ciudadana, protección social e Igualdad de género"*, qué dice el artículo 50 *"La Comisión estará integrado por dos vocales designados por el Gobierno del GAD Anconcito y un miembro de participación ciudadana y será presidido por un vocal"*, en este caso en esta Comisión de participación ciudadana, protección social e Igualdad de género está como Presidente la compañera Nubia Rodríguez Tumbaco y cómo vocal la señora Isabel Clemente Figueroa.

Comencé a indagar, pregunté a otros compañeros de las otras Juntas parroquiales me supieron manifestar, incluso conversé con el compañero Víctor Mero, sobre el escrito del nombre en las comisiones, lo que él me supo manifestar, que no es necesario escribir el nombre porque lo integran los vocales, sin embargo, me dice Víctor, nosotros como Consejo de Planificación, estamos en todas las comisiones, cuando se lo requiera a allí ustedes nos llaman y se enviará a algún representante.

Por esta razón es que en los gobiernos parroquiales no hay ningún gobierno parroquial que existe el nombre de ningún miembro del Consejo de Planificación, o sea, eso nos aclara entonces que sí tienen participación, pero cuando la situación lo amerite.

El caso quedo entonces, ahora sí, con esto voy a darle paso a la compañera secretaria para que de a conocer de manera final cómo quedan las comisiones.

SECRETARIA. - *Voy a dar a conocer las comisiones:*

1. COMISIÓN MESA Y ESCUSA

Presidente: Msc. Hilario Vera Santos

VOCAL: Lic. Antonia de la Cruz Baque

2. COMISIÓN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO

Presidente: Lic. Antonia De La Cruz Baque.

VOCAL: Tnlgo. Gustavo Flores Piguave.



3. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROTECCIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO.

Presidente: Sra. Nubia Rodríguez Tumbaco.

VOCAL: Sra. Isabel Clemente Figueroa.

4. COMISIÓN DE FESTEJO Y EVENTOS TRADICIONALES.

Presidente: Msc. Hilario Vera Santos.

VOCAL: Sra. Nubia Rodríguez Tumbaco.

VOCAL: Sra. Isabel Clemente Figueroa.

VOCAL: Lic. Antonia de la Cruz Baque.

VOCAL: Tnlgo. Gustavo Flores Piguave.

5. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS.

Presidente: Sra. Isabel Clemente Figueroa.

VOCAL: Msc. Hilario Vera Santos.

6. COMISIÓN PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD Y SALUD.

Presidente: Sra. Isabel Clemente Figueroa.

VOCAL: Sra. Nubia Rodríguez Tumbaco.

7. COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Presidente: Tnlgo. Gustavo Flores Piguave.

VOCAL: Sra. Nubia Rodríguez Tumbaco.

8. COMISIÓN DE TURISMO, DEPORTE Y RECREACIÓN.

Presidente: Tnlgo. Gustavo Flores Piguave.

VOCAL: Lic. Antonia de la Cruz Baque.

9. COMISIÓN DE CULTURA Y GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN.

Presidente: Lic. Antonia de la Cruz Baque.

VOCAL: Sra. Isabel Clemente Figueroa.

PRESIDENTE. – Listo compañeros ya se hizo conocer que se hicieron ya las consultas necesarias, los cambios que eran necesarios de acuerdo a lo que dice la ley, la señora secretaria ya dio lectura y queda en este momento ya a criterio de ustedes hacer alguna última observación, o la aprobación definitiva. No habiendo ninguna otra objeción, proceda a la aprobación.

SECRETARIA. - Se proceder a tomar la respectiva votación para dar como aprobado EL REGLAMENTO DEL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.



- Msc. Hilario Vera (Aprobado.)
- Sra. Isabel Clemente (Aprobado.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Aprobado.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Aprobado.)

SECRETARIA. – Señor presidente ha sido aprobado EL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.

PRESIDENTE. – Prosiga con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA. – Como siguiente punto tenemos ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO MINGA SUBMARINA "SUMERGIDOS POR LA SOSTENIBILIDAD 2023"

Bien, tenemos en nuestra mano el borrador el borrador que nos presentó ese día el compañero Anthony, se le da un nombre a el proyecto "minga submarina sumergido por la sostenibilidad, 2023". Entonces este proyecto, ya fue en primera instancia, un análisis breve, esto ya está en el Poa en primera instancia, está en el componente biofísico.

Entonces indicando en los programas de desarrollo sustentable y que está como proyecto "Minga sustentable de las especies marinas", es necesario su aprobación como primera instancia para proceder a realizar todo el proceso, desde las primeras reuniones con las personas indicadas, para que se dé inicio y en su momento ya tiene estos en la reunión anterior recordarán que de acuerdo al tiempo en el Gobierno anterior se lo hizo en el mes de agosto, como esto tiene una duración desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre... Voy a dar lectura a lo que está en el proyecto.

Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;*
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;*
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;*
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;*



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadprua@gmail.co

- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

2. FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

AREA REQUERENTE

El nivel de Planificación, conforme a lo dispuesto en el Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito es el encargado de: "programar, dirigir, ejecutar, controlar y coordinar el proceso de elaboración y/o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial, los proyectos de



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.galprata@gmail.co

desarrollo social y comunitario para mejorar permanentemente la calidad de vida de la comunidad."

3. ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL ÁREA REQUIRENTE

Como parte de las atribuciones y responsabilidades se tienen:

- a. Supervisar y dirigir la elaboración de proyectos y su mantenimiento, por modalidad de contrato o administración directa;
- d. Gestionar técnicamente los estudios, diseños y presupuestos de proyectos para la incorporación en el POA;

4. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de ANCONCITO, dentro de sus competencias y en goce de lo estipulado en el COOTAD, promueve la convivencia social y garantiza el buen vivir en la parroquia, articulado en el fomento de las actividades sociales, económicas y productivas de la comunidad.

El presente proyecto tiene como finalidad a más de limpiar el área delimitada, crear concienciación ambiental generando que otras personas se sumen, además de mostrar a los pescadores el gran impacto negativo que ocasiona el arrojar desechos al mar, generando el cambio de acciones. Al realizar esta acción se pretende que otras comunidades repliquen esta actividad, siendo un ejemplo.

Dentro del plan de trabajo que mantiene el GAD Parroquial de Anconcito, se encuentra estipulado el programa de "MANEJO SUSTENTABLE DE LAS ESPECIES MARINAS", en este sentido se enlaza el proyecto de MINGA SUBMARINA, fomentando así la no contaminación de los océanos, provocando que la biodiversidad que habita ahí no sea tan afectada por los impactos negativos ocasionados por el hombre

CUMPLIR CON:

Promover el cuidado de las especies marinas y cuidado del medio ambiente, mediante una minga llevada a cabo por buzos de la zona y apoyo de grupos ambientalistas, creando concienciación a la población, lo que marcará un precedente para las futuras acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente, año 2023.

5. NORMATIVA QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN

Acorde a lo expuesto, y bajo el amparo de los artículos 52.1 de la LOSNCP y 74, 149 Y 152 del Reglamento a la LOSNCP, y atendiendo el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Parroquial Rural de Anconcito, la presente contratación para el proyecto de "MINGA SUBMARINA, MARES LIBRE DE SUMERGIDO POR LA SOSTENIBILIDAD"

PRESIDENTE. – Listo compañero, se ha dado lectura cuales son los objetivos del proyecto y es necesario que cada uno nosotros pues demos en este momento nuestro criterio para realizar la aprobación, para que pueda iniciarse este proyecto que está en el POA, queda a la protesta de ustedes la aceptación.

PRESIDENTE. – Bien si no hay ninguna objeción procedemos

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ. – Está claro y que bueno que se haya leído el artículo para no cometer errores, muy bien por su intervención.



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadprta@gmail.co

PRESIDENTE. – Bien, no hay ni otra opinión. Proceda señora secretaria a la aprobación.

SECRETARIA. - Señor presidente, procedo a tomar la respectiva votación para la aprobación del orden del día: el proyecto MINGA SUBMARINA SUMERGIDA 2023.

- Msc. Hilario Vera (Aprobado.)
- Sra. Isabel Clemente (Aprobado.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Aprobado.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Aprobado.)

Señor presidente el orden del día ha sido aprobado el proyecto MINGA SUBMARINA SUMERGIDA POR LA SOSTENIBILIDAD 2023.

PRESIDENTE. – En el presupuesto del POA hay 2.300 dólares para la ejecución del proyecto, era el dato que faltaba de mencionar en esta ocasión.

PRESIDENTE. – Listo, señora secretaria continuamos con la siguiente orden del día.

SECRETARIA. – Como siguiente punto orden del día tenemos ANALISIS APROBACION DE CONTRATACION CAMBIO DE RED Y SERVICIOS INTERNET.

PRESIDENTE. – Bien compañero, el gobierno parroquial se maneja con CNT y de acuerdo a las versiones de cada personal que elabora en la parte administrativa indica que hay ciertos inconvenientes de lo que es el internet por lo que consideran que se debe de hacer un cambio para agilizar los transmite que en este caso son necesarios, por eso me indican, me presentan el informe de necesidad está aquí todo el proyecto como objetivo: *problemática actual, justificación, servicios o productos esperados*; con la contratación de internet con otra empresa que se encargue. ¿Yo me hago la pregunta y cuanto más o menos se gasta por los servicios que presta internet? Como podrán manifestar que son como 110 dólares que se gasta.

Y de igual manera debemos conocer también que si nosotros nos cambiamos a otra empresa, dice que es mejor a la que tenemos y que proceda yo con los transmite correspondientes, entonces le digo "yo no puedo hacer esto, tengo que llevar esto a una sesión con mis compañeros y que me indiquen, que si ellos aprueban, para que yo proceda a hacer el transmite correspondiente en la empresa y que se cambie el servicio de internet", y me dicen que sería menos el gasto, solo unos 90 dólares, o en caso ustedes deciden que quieren ir a la empresa hacer una inspección de la empresa CNT a ver dónde está fallando para ver si nos mejorar el servicio nos quedamos con el servicio de internet.



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gulpra@gmail.co

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ. – Buenas tardes compañeros, con el tema de internet siempre se ha dado documento para hacer inspecciones y para mejoramiento del internet, no es de ahora siempre ha sido malísima que era que ya hacían reclamo y viene aquí en inspección y sigue en lo mismo. Ahora mi pregunta es que si contrata otra empresa se podría ser o no, porque recordemos que CNT es parte de gobierno.

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ, Hay una parte donde se especifica que nosotros como Gad debemos como entidad pública primeramente trabajar con las entidades públicas, por ende hay como una especie de contrato corporativo y el valor es menos y dentro de ese contrato esta la red telefónica.

PRESIDENTE.- Por lo que es una empresa del gobierno.

VOCAL GUSTAVO FLORES. – Cuando yo solicite otro servicio de teléfono, también estaba haciendo lo mismo, tuve que acudir a CNT porque claro me lo dejaron.

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ. – Es mejor recibir asesoría porque aparte va a pasar lo mismo porque es muy diferente contratar un internet para la casa donde se conecta un teléfono, televisor y computadora a que aquí donde hay 8 computadoras aparte del teléfono aparte de otra cosa más que están conectadas, entonces no va hacer lo mismo porque no va a cambiar eso ni porque otra sea más rápida no va funcionar como funciona en la casa. También por eso la administración anterior había como una red que tenía como 4 redes, un solo lo tenía administrativo lo que es el departamento de tesorería y compras públicas solo ellos 3 manejaba esa clave porque de esa manera no se colapsaba la red y ellos podía trabajar de manera directa, de ahí quedan dos que son para departamento la red 3 si no me equivoco quedan en centro de arte y la red 4 en proyecto sociales entonces eso estaba dividido entonces no había tanto problema. En un momento se empezó a compartir la clave, entonces todo eso hace que la red colapse.

PRESIDENTE. – Entonces voy a acercarme a hacer todas las averiguaciones y de pronto averiguar también si se puede hacer otra contratación en otra empresa y si no se puede me voy directo a CNT que lo que voy hacer es solicitar que se haga una revisión y quizá nos den más potencia, más megas, porque el Gad Parroquial creció y ya no nos abastece, entonces no podemos contratar otra línea porque eso ya no está en el presupuesto, porque ya no hay más dinero. Listo eso queda para alistar las indagaciones de la empresa para poder tomar unas resoluciones correctas, bien así quedaría este tema. Secretaria siga con el siguiente orden del día.

SECRETARIA. – Como siguiente punto orden del día tenemos **LECTURA Y ANALISIS DE INFORME DE NECESIDAD ENVIADO POR EL ING. VICTOR MERO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA ANCONCITO.**



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadproa@gmail.co

PRESIDENTE. – Muy bien aquí, vamos a la parte de la solicitud.

Para la efectivización de esta necesidad son necesarios los siguientes recursos y suministros (las cantidades son referenciales a las necesidades y presupuesto asignado):

Recursos y suministro:

COMPUTADORA LAPTOP BASICA

ROLL UP – ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

HOJAS A4 10 RESMAS

CARPETAS MANILAS 100 UNIDAD

ESFEROS 100

MANTENIMIENTO DE PUERTA PRINCIPAL

MANTENIMIENTO DE RED ELECTRICA

IMPRESORA MULTIFUNCION ECOTANK L14150

SILLAS PLASTICAS BLANCAS 25

FOLDER LOMO 8 5

FOLDER LOMO 4 5 UNIDAD

SUMINISTROS VARIOS (BANDERITAS, TABLEROS, SEPARADORES)

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ. – La señorita Andrea Rojas cuando ella fue presidenta la asamblea, hubo problemas por eso no entrego el inventario aquí en el Gad, no dejo nada, ya la carpa se recupero porque un día la solicite para una persona que tenia un fallecido, luego ella me reclamo la carpa, Yo le dije que yo entregaba en la asamblea porque eso es de la asamblea. De ahí donde estaba la asamblea, el teniente político sin haber solicitado a la asamblea se llevo una impresora a su oficina.

PRESIDENTE. – En este caso en nuestra administración esta el listado de petición que considera ustedes, yo le comento algo, ayer se hizo una inspección de todas las computadoras de todos los materiales de impresiones. Me dicen que la computadora de Isabel no esta dañada y si se le puede arreglar ya tendría su computador de escritorio.

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ. – también tenemos problema con la impresora hay que hacer un mantenimiento es el mismo problema es mi idea dos impresoras grandes una para los vocales, secretaria y otra donde es tesorería y compra publicas para mi es un solo gasto una impresora que nos van a servir para todos para mi sea dos impresoras que sean grande no sé qué dice los compañeros.

PRESIDENTE. – Si está bien, su opinión por el momento se tiene pensado una para el funcionamiento financiero eso si esta seguro.



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198
presidenciahv.gulprusa@gmail.co

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ. – Estoy de acuerdo con la señora Nubia tiene razón he presenciado con la única impresora que tiene a cargo es secretaria esta de allá para acá y hay persona que están esperando para que imprima mientras la compañera tiene la impresora la otra compañera espera eso es un problema como dice la señora Nubia a esa maquinas ya se le dio mantenimiento ya lo utilizamos ya llego a su vida útil la impresora.

PRESIDENTE. – Alguna otra opinión

VOCAL GUSTAVO FLORES. – También opino lo mismo como la compañera ya que para mi es molesto, cuando uno quiere sacar la copias y no se puede porque esta en uso yo prefiero que instale donde la secretaria, así esta para todo y más rápida.

PRESIDENTE. – Bueno entonces ese tema entraria ya mismo en informe que Lucy lo hace en varios como que tratamos es tema en varios y digamos nuestro criterio para que se compre las dos impresoras de mejor capacidad.

ANTHONY LIMÓN.- Fui hacer el inventario, recogí los materiales que habian ocupado en los cursos de arreglos de celulares, procedí a preguntarle que si podian darme datos de los que estaban realizando sus informes, me dijeron que no que eso le pertenece a la asamblea local, y ya no pregunte más. Luego informe al presidente lo que había pasado.

PRESIDENTE. – Ya escucharon la versión de su compañero Anthony no se de pronto hacemos el análisis de este momento de lo que están pidiendo o solicitar al compañero Víctor que me envíe un inventario de las cosas que le pertenecen al Gad incluso para proceder a hacer estas compras necesito que me diga la asamblea que la computadora esta dañada la impresora no esta o sea el antecedente para yo proceder y tener mi base y con ese informe que es muy presente nos convocamos en la próxima reunión que tengamos y hacemos el análisis mas detallado ese es mi opinión.

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ. – Cuando entregue ya el informe de que es lo recibió y en que condiciones están se analiza lo que se le debe entregar.

PRESIDENTE. – entonces yo considero que le voy enviarle un oficio nosotros vamos a enviarle un oficio antes de dar paso a su solicitud necesitamos que nos de un informe de las cosas que tienen y en que estados están .

VOCAL ISABEL CLEMENTE .- Pregunto hay presupuesto para poderle comprar lo que están requiriendo.



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gulprota@gmail.co

PRESIDENTE. – Si esta estipulado en el POA, por eso se debe analizar por la cantidad por ejemplo tengamos 600 no podemos comprarles todos lo que pide 25 sillas le compraremos unas 5 sillas para que tengan donde sentarse.

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ. – Ahora y si pide una computadora una impresora, ¿atiende allí en esa oficina?

PRESIDENTE. No, no atiende.

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ. – Ahora si pide una laptop las laptops son mas delicadas y aparte se lo llevan a todos lados, si lo van a dar a ellos mejor comprar laptop para todos los vocales.

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ .- Es mejor que compre para los vocales porque a veces esta la sesiones o ha veces queremos hacer nuestro informe o alguna cosa ya es necesario.

PRESIDENTE. – Algo mas que tratar en varios, lo de esta petición seria que primero vamos a espera el informe de los materiales lo que ellos tienen allá para proceder hacer el análisis definitivo de su solicitud.

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ .- hay dice sobre el mantenimiento de una puerta, compañeros, que dicen ustedes hay una oficina de aguapen, es beneficiado yo se que traen un servicio a la comunidad pero ellos se beneficia a lo están cobrando, porque aguapen no da un mantenimiento también a la estructura que están ahí, estamos hablando que ellos también se favorecen en la puerta y es una institución que recibe un lucro.

VOCAL GUSTAVO FLORES. - Ellos ya hicieron mantenimiento solo en el espacio que utilizan.

PRESIDENTE. – Después tomamos ese tema ¿algo más? Continuamos con el siguiente orden del día

SECRETARIA. – como siguiente punto orden del día tenemos **varios y resoluciones.**

PRESIDENTE. – En varios y resoluciones yo si quiero tratar y indicarles algo, el Señor alcalde, en su momento no lo hizo de manera por escrito pero sin embargo de manera verbal solicito que se le ceda un espacio en la casa comunal con el fin de que ahí instalar a todo el personal de vigilancia para que trabaje en Anconcito y yo también le dije de manera verbal que no había ningún inconveniente ya se ha trabajado y solo se espera que nos indique cuando van a iniciar su trabajos ya ha instalarse ya definitivamente con todos sus elemento ya sea con computadoras etc., para firmar el comodato, eso quería tratarlo en varios entonces llegara el momento que el señor



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadprsa@gmail.com

alcalde me indique vamos a firmar el comodato, donde se le acredite el tiempo que se le va a dar de servicio para la municipalidad de Salinas, listo compañera algo en varios

VOCAL GUSTAVO FLORES. – Master el tema de los baños no se si ya se soluciono o como quedo con respecto a la insistencias de seguir trabajo hay, eso sigue cerrado, ya hay alguna solución.

PRESIDENTE. – Ya, bueno para conocimiento de todos ustedes Nubia no estuvo ese día presente nosotros fuimos con los compañeros, yo le envié un oficio a la hija de la señora Clarita por dos instancias no me quiso recibir el oficio, sin embargo nos mando a decir que la señora Clarita al día siguiente iba estar allá abajo en esos baño y nosotros fuimos cuando fuimos ya no estaba el yerno quien lo acompañaba. Nosotros intervenimos le hicimos saber que era necesario que se nos entregue las llaves por cuanto esas instalaciones iban hacer intervenida por el Municipio de Salinas para una mejor atención ya sea en la parte del edificio como también el servicio a la comunidad con el arreglo de los baños. Allí hizo conocer su historia que decía que a ella le habían dado ese espacio, incluso dijo que esperaba que Guido le vaya a decir que ya no este allí, le hicimos saber que ya esa administración había culminado y que el gobierno cantonal queria adecentar ese espacio y no, nos dio la llaves y ni siquiera podemos alzar la voz .. porque le podía pasar algo y después la culpa caen en nosotros, bueno no se puede hacer nada esperamos que el tiempo pase y vamos hablar con la hija.

Sobre el tema que trate en varios de la petición de la sala de sesiones de antigua casa comunal que estará entrando afirma de comodato cuando el señor alcalde tenga listo las instalaciones eso seria en varios y las adquisiciones de las dos impresoras,

PRESIDENTE. – Bueno vamos con la resolución que este caso es la aprobación del reglamento orgánico funcional, la aprobación para iniciar el proyecto minga submarina eso seria las dos resoluciones y en varios entraría lo que tratamos en este momento y queda pendiente el informe necesidades por su estado por la asamblea hasta mientras que se tenga el informe de la entidad.

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ. – Cuando hay algo como una resolución de tomar o hay algo que analizar se entregue la información.

PRESIDENTE. – Así verdad eso hay que tomar en consideración Lucy con tiempo dar a conocer la información para las resoluciones

SECRETARIA. – Señor presidente, en resoluciones tenemos la aprobación del ORGÁNICO FUNCIONAL GAD PARROQUIAL ANCONCITO 2023 – 2027 como segunda resolución tenemos el proyecto MINGA SUBMARINA "SUMERGIDOS POR LA SOSTENIBILIDAD 2023". en varios y resoluciones se determinó que se van a comprar las dos impresoras grandes una para la sala de financiero y una para la sala



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadprta@gmail.com

de vocales para toda la parte administrativa restante si no hay otro punto a tratar siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos se da por terminada la sesión ordinaria numero 006, muchisimas gracias .

FIRMAN:

Msc. Hilario Vera Santos
PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO

Sra. Isabel Clemente Figueroa.
VICE-PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO

Sra. Nubia Rodriguez Tumbaco.
VOCAL DEL GAD ANCONCITO.

Lic. Antonia De La Cruz Baque.
VOCAL DEL GAD ANCONCITO

Tnlgo. Gustavo Flores Piguave.
VOCAL DEL GAD ANCONCITO.

CERTIFICA:

Téc. Lucy González Piguave
SECRETARIA GAD ANCONCITO